

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “JOE SALANGO TOUR S.A.”  
CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DE 2015.**

En la parroquia Salango, a los 5 días del mes de febrero del año 2015, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado frente al Subcentro de Salud de Salango, Cantón Puerto López, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JOE SALANGO TOUR S.A., las siguientes personas: Muñoz Baque Abel Geovanny, Muñoz Pincay Yolaida Analía, y Muñoz Pincay Joe Abel.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, así mismo, se encuentra presente la Econ. Tatiana Moreno, en su calidad de Comisario de la Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

**1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por la Gerente General;**

**2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2014;**

**3.- Aprobación de los Informes y balance presentados**

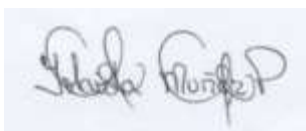
Preside la sesión el señor Muñoz Pincay Yolaida y actúa como secretario el señor Abel Muñoz Baque en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. El Presidente solicita que se de lectura al orden del día para su aprobación el mismo que es ratificado por los asistentes, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta.

1.-El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe de actividades y gestiones realizadas en el período del 2014, el mismo que es aprobado. Se procede a realizar la entrega de los balances para el análisis de los socios y luego de unos 10 minutos que se lee la información, los presentes dan la aprobación correspondiente, con la observación que durante este año fue imposible realizar mayor actividad económica puesto que la temporada de turismo no ha sido buena.

2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el socio Abel Muñoz Baque, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, los accionistas de la Compañía JOE SALANGO TOUR SA acuerdan suspender la presente sesión por veinte minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Adelaida Muñoz Pincay  
**PRESIDENTE JUNTA-SOCIO**



Abel Muñoz Baque  
**GER. GEN. -SECRETARIO-SOCIO**